#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# INFORME DE AUDITORIA EXTERNA FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN RUT 65.143.021-6



Registro Auditor Externo N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero

Diego Alberto Correa Vásquez

Al 31 de diciembre de 2022 - 2023

26 de diciembre de 2024

#### **CONTENIDO**

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

Diego Alberto Correa Vásquez

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de diciembre 2024

#### Los Señores directores FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN

He efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de la sociedad **FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN** al 31 de diciembre de 2022 - 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 - 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

# Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los criterios contables descritos en nota N°2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de mi auditoria. Efectué la auditoria de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoria comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoria incluye, también evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para mi opinión.

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# Con respecto a la Auditoria de los Estados Financieros mi Opinión es sin salvedades

En mi opinión, de los asuntos descritos en los párrafos anteriores de **Bases para la Opinión sin Salvedades**, en base a nuestra revisión y que encuentro que la FUNDACION EDUCACIONAL se encuentra en una situación de continuidad de operaciones, flujos que permiten cumplir el principio de empresa en marcha, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN** al 31 de Diciembre de 2022 - 2023 respectivamente, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, IFRS).

Diego Alberto Correa Vásquez

26 de diciembre de 2024

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **BALANCE GENERAL**

Ex SVS , CMF Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	31-12-2022	31-12-2023
	N°	\$	\$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	894.161.425	728.522.472
Otros activos financieros, corrientes	5	531.868.993	515.055.797
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	29.364.582	44.916.209
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	7	0	0
Inventarios	8	0	0
Activos por impuestos, corrientes	9	11.025.400	15.924.201
Total de activos corrientes		1.466.420.400	1.304.418.679
Activos no corrientes			
Bienes y Equipo	10	315.048.229	449.934.876
Ajuste IFRS		-72.352.461	-96.478.076
Invesiones en empresas relacionadas	11	103.589.856	106.184.311
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	0	0
Otros activos financieros no corrientes	12	0	0
Total de activos no corrientes		346.285.624	459.641.111
Total de activos		1.812.706.024	1.764.059.790

Ex SVS , CMF Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	31-12-2022	31-12-2023
Pasivos	N°	\$	\$
Patrimonio y pasivos			·
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.071.608.224	983.044.178
Provisiones	14	8.442.875	8.442.875
Cuentas por los empleados	15	91.358.466	95.596.780
Pasivos por Impuestos, corrientes	16	4.397.215	5.261.934
Total pasivos corrientes		1.175.806.780	1.092.345.767
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	7	118.404.991	274.547.679
Pasivo por impuestos diferidos	9	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	0	0
Total de pasivos no corrientes		118.404.991	274.547.679
Total pasivos		1.294.211.771	1.366.893.446
Patrimonio			2.500.0551110
Capital pagado	18	39.000.000	39,000,000
Otras reservas	18	4.797.260	5.027.528
Resultado del periodo		-84.043.189	-97.432.562
Ajuste IFRS		-72.352.461	-96.478.076
Resultados Acumulados	18	631.092.643	547.049.454
Patrimonio total	18	518.494.253	397.166.344
Total de patrimonio y pasivos		1.812.706.024	1.764.059.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **ESTADO DE RESULTADO**

Ex SVS , CMF Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota N°	31-12-2022	31-12-2023
		\$	\$
Estado de resultados			
Resultado Opercional			
Ingresos de actividades ordinarias	19	6.921.794.136	7.859.313.472
Remuneraciones y Leyes Sociales	20	-4.697.169.970	-5.401.353.893
Ganancia Bruta		2.224.624.166	2.457.959.579
Otros ingresos, por naturaleza ( Egresos)			
Otros Ingresos por función	22a	49.700.259	50.452.297
Gastos de administración	21a	-2.430.720.075	-2.629.970.053
Otros gastos, por naturaleza	22b		
Ingresos financieros	22c		
Costos financieros	22d		
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y			
negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método	11		
de la participación			
Diferencias de cambio	22e	0	0
Ajuste IFRS		72.352.461	24.125.615
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-84.043.189	-97.432.562
Gasto por impuestos a las ganancias		0	
<u>Ganancia (pérdida)</u>		-84.043.189	-97.432.562

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO**

Ex SVS , CMF Estado de Situación				
Financiera Clasificado				
	Capital	Otras	Ganancias	Petrimonio
	·		(Pérdidas)	
Patrimonio	Pagado	Reservas	Acumuldas	Neto
	\$	\$	\$	\$
	<b>3</b>	Þ	ð	Þ
		,	, ,	
Saldos al 01 de enero 2022	39.000.000	4.797.260	631.092.643	674.889.903
Otros ajustes			-72.352.461	
Utilidad (Pérdida) del año			-84.043.189	
Total a diciembre 31, 2022	39.000.000	4.797.260	474.696.993	518.494.253
Saldos al 01 de enero 2023	39.000.000	4.797.260	474.696.993	518.494.253
Otros ajustes		230.268	-24.125.615	
Utilidad (Pérdida) del año			-97.432.562	
Total a diciembre 31, 2023	39.000.000	5.027.528	353.138.816	397.166.344

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **ESTADO DEL FLUJO EFECTIVO**

	01-12-2023	01-12-2022
ESTADOS DEL FLUJO EFECTIVO	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	-97.432.562	-84.043.189
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las		
actividades de operación	50.452.297	49.700.259
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	-135.471.884	-195.363.419
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las		
actividades de operación	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-182.452.149	-229.706.349
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto		
de los cambios en la tasa de cambio	-182.452.149	-229.706.349
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-182.452.149	-229.706.349
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.426.030.418	1.655.736.767
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.243.578.269	1.426.030.418
Liectivo y equivalentes ai electivo ai illiai dei periodo	1.243.376.203	1.420.030.410

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresados en pesos chilenos)

# **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

En Santiago a 07 de abril del año 2017, por escritura pública, repertorio №598-2017 en la Primera Notaria de Maipú ante el Notario don Manuel C.P. Cammas Montes, comparece don Daniel Enrique Pardo Huerta, en el cual reduce acta de FUNDACION EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN.

La FUNDACION, tiene por objeto: en abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, para impartir la enseñanza no formal como también la formal o regular, en sus niveles Parvularia, básica y media, en todas sus modalidades educativas incluidas la humanista científico como también la formación diferenciada técnico profesional y artística, dando cumplimiento al sistema educativo chileno, a los fines educativos de la subvención percibida y a sus principios regulados en el derecho educacional vigente.

Para efectos legales, el Domicilio de la FUNDACION será la comuna de Santiago, Región Metropolitana.

La duración de la FUNDACION será indefinida.

El Patrimonio de la FUNDACION será de \$39.000.000.-

La Fundación designa al siguiente Directorio:

- 1. Director. Daniel Enrique Pardo Huerta.
- 2. Director. Claudio Enrique Pardo Molina.
- 3. Directora. Natali Carolina Pardo Molina.
- 4. Directora. Nadia Karina Pardo Molina.
- 5. Presidente. Cristian Fernando Reyes Barriga.
- 6. Tesorero, Fernando Javier Sobarzo Molina.
- 7. Secretaria. Giannina Isabel Colombo Perez.

# NOTA 2.-BASES DE PRESENTACIÓN, ELABORACIÓN, POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- **a.- Base de Preparación. -** Los estados financieros han sido preparado de acuerdo con normas de la Comisión para el Mercado Financiero, que considera Normas Internacionales Financieras (NIIF para Pymes), excepto en el tratamiento del efecto del incremento del efecto directo en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por Ley N°20.780, establecido en el oficio circular N° 856 de la SVS, de acuerdo con lo señalado en Nota N° 3.
- **b.- Bases de Elaboración. -** Los estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la sociedad **FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN** al 31 de diciembre 2023 y 2022, los resultados de las

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos en la sociedad, los cuales el Directorio ha tomado conocimiento hasta ahora a norma P.C.G.A. convertidos por el auditor externo a IFRS Pymes, norma vigente en Chile desde el 2013.

# Las bases de conversión de los presentes estados financiero consideran:

Conversión	31-12-2023 31-12-2022
Moneda	\$ chileno \$ chileno
Dólar	884,59 859,51
Unidad de Fomento	36.789,36 35.110,98

**c.-Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.** La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Dirección y Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos por ajuste del auditor externo a norma NIIF para las Pymes.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinados cálculos realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

#### Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Litigios y otras contingencias; En los casos que la administración y los abogados de la sociedad han opinado que las causas tengan un grado de posibilidad de ocurrencia, no se ha constituido una provisión al respecto.
- 2. **Uso de estimaciones y juicios**; La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES, requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo (Principio de la realidad). Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen la valuación de provisión de deudores incobrables e inventarios.
  - Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisadas periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros afectados.
- **d.-Moneda de presentación y moneda funcional;** Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera (moneda funcional). La moneda funcional es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.
- e.-Periodo Contable; Los presentes estados financieros cubren los siguientes años 2023-2022.
- **f.- Bases de Consolidación**; La Sociedad no tiene empresas filiales, por lo cual, no efectúa estados financieros consolidados.

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# g.-Empresa incluida en los presentes estados financieros; FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN

**h.-Estado flujo de efectivo**; Para estos efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- 1. **El efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.
- 2. **Actividades de operación**: Son las actividades que constituyen en la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- 3. **Actividades de inversión:** Corresponden de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- 4. **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- **i.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. -** Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- j.-Inventarios. -El inventario es valorado al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.
- **k.-Bienes y equipos. -** Se valoran a su costo de adquisición neto de su depreciación y se rebaja el deterioro determinado. Si existe un valor de mercado superior al contabilizado, se debe hacer presente en los Estados Financieros.

# La vida útil de bienes y equipos:

NÓMINA DE BIENES SEGUN ACTIVIDADES	NUEVA VIDA ÚTIL NORMAL
A ACTIVOS GENÉRICOS	
Construcciones con estructuras de acero, cubierta y entrepisos de perfiles acero o losas hormigón armado.	80
Edificios fábricas de material sólido albañilería de ladrillo, de concreto armado y estructura metálica.	40
15) Maquinarias y equipos en general.	15
16) Balanzas, hornos microondas, refrigeradores, conservadoras, vitrinas refrigeradas y cocinas.	9
17) Equipos de aire y cámaras de refrigeración.	10
21) Útiles de oficina (ejemplos: máquina de escribir, fotocopiadora, etc.).	3
22) Muebles y enseres.	7
23) Sistemas computacionales, computadores, periféricos, y similares (ejemplos: cajeros automáticos, cajas registradoras, etc.).	6
<ol> <li>Equipos de vigilancia y detección y control de incendios, alarmas.</li> </ol>	7
28) Equipo de audio y video.	6
29) Material de audio y video.	5

**I.-Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.** La Sociedad no posee a la fecha este tipo de inversiones, de tenerlas, debiera valorizarla al método de participación.

m.-Activos financieros a valor razonables. - Estos activos se valorizan a su valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

- **n.-Deterior del valor de los activos.** A lo largo del ejercicio y al cierre del ejercicio se evalúa cada activo a su valor justo, a su valor de mercado, si existe variación negativa se contabiliza el deterioro.
- **o.-Pasivos Financieros.** Se reconocen según su condición contractual su valor a fecha de cierre de los estados financieros.
- **p.- Derivados de cobertura contables**. Si existieran en la sociedad, se deben contabilizar a su valor razonable del contrato pactado.
- **q.-Provisiones. -** Si se sabe la contingencia en la Sociedad, con un alto grado de certeza, se deja provisionado el valor en el pasivo, siendo lo más riguroso en el cálculo.
- r.-Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen a su valor nominal.
- **s.-Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos. -** Los impuestos a las ganancias se registran de acuerdo con la legislación vigente, dejando establecido en impuestos diferidos las diferencias temporales.
- **t.-Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -** Son saldos corrientes cuyo vencimiento es antes de igual a 12 meses, es saldo no corriente cuyo vencimiento supera los 12 meses.
- **u.-Reconocimiento de ingresos;** Los ingresos de explotación se registran en base devengada. Distinto es el criterio aplicado por el SII, exigió un cambio de criterio, pagar impuestos bajo base percibido, sin reconocer gastos tributarios por esos ingresos.
- **v.-Medio ambiente. -** Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando incurren.
- w.-Indemnización por años de servicios. Solo, no existen indemnizaciones pactadas, de lo contrario están deben quedar contabilizadas por pagar en los estados financieros.

#### **NOTA 3.-CAMBIOS CONTABLES**

Existe un tratamiento del efecto del incremento del efecto directo en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por Ley N°20.780, establecido en el oficio circular N° 856 de la SVS del 17 de octubre de 2014, el cual difiere de las NIIF, el cual señala que debiera contabilizarse contra resultado del ejercicio.

**NUEVAS NIIF:** A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, algunas de las cuales no han entrado en vigor, pero que la Sociedad ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación: Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) Modifica la NIC 12 Impuesto sobre la Renta para aclarar los siguientes aspectos: Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valorado al costo a efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros. Las estimaciones de utilidades imponibles futuras excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad valoraría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7) Enmienda la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para aclarar que las entidades deberán proporcionar revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12) NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.	

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera: Clasificación y Medición. Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas).  Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados.  Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo.  El concepto de " derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores. Incorpora requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros: Las provisiones de pasivo financiero mantienen la base de medición del costo amortizado existente para la mayoría de los pasivos. Se aplican nuevos requisitos cuando la entidad elige medir un pasivo a valor razonable con cambios en resultados - En estos casos, la parte del cambio en el valor razonable relacionada con cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presenta en otro resultado integral.  Contabilidad de cobertura: Se introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está más alineado con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros.  Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9 introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido antes de que se reconozca una pérdida crediticia.  Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes  NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:  i) Identificar el contrato con el cliente  ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato  iii) Determinar el precio de la transacción  iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos  v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.  Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.  Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos  Esta nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos" especifica como reconocer, medir, presentar y revelar operaciones de arrendamiento financiero. La norma ofrece un modelo de contabilidad de arrendatario único, que requiere que los arrendatarios reconocen activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento, a menos que el plazo de arrendamiento sea de 12 meses o menos o que el activo subyacente tenga un valor bajo.  Los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 a la contabilidad del arrendador sustancialmente sin cambios respecto a su predecesor, la NIC 17.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 17, Contratos de Seguros La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:  - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)  - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.  Estos requisitos se aplican independientemente de la forma legal de la transacción, por ej. Si la venta o aportación de activos ocurre por un inversionista que transfiere acciones de una subsidiaria que posee los activos (lo que da lugar a una pérdida de control de la filial) o por la venta directa de los propios activos.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente	

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"  Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)  Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.	.Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)  Modifica NIIF 4 Los contratos de seguro ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:  Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de los activos financieros designados: este es el llamado enfoque de superposición; Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4: este es el llamado enfoque de diferimiento.  La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.	Enfoque de superposición efectiva cuando se aplica por primera vez la NIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
	1
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. La lista de ejemplos de pruebas en el párrafo 57 a) - d) se presenta ahora como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de la lista exhaustiva anterior.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)  NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.  NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, al momento del reconocimiento inicial.	Para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9) El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó "Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9) para abordar ciertos temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)  El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
	1
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración sobre prepago Busca aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.  El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:  La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo anticipado o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales La interpretación se refiere a la determinación de la utilidad imponible (pérdida impositiva), las bases impositivas, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12. Considera específicamente: Determinación de los beneficios tributarios (pérdidas fiscales), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

La Administración deberá analizar el impacto que tendrá la aplicación de NIIF 9 (Instrumentos Financieros), NIIF 15 (Ingresos provenientes de clientes) y NIIF 16 (Arrendamiento) (cuya aplicación será exigible a contar de los años 2018 y 2019). Al cierre de los presentes estados financieros, la Administración deberá ejecutar un plan de trabajo para identificar y medir los impactos de la aplicación de estas normas en sus estados financieros. La Administración, en base a lo ejecutado hasta la fecha, estimará que la aplicación de estas normas tendrá o no, impactos significativos en los estados financieros.

# NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	a Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
11.010.5	BANCO SCOTIABANK (SUBVENCION) 9742904-32	4	\$	169.876.520	86.361.419
11.010.6	BANCO SCOTIABANK (ESCOLARIDAD) 9742894-23	4	\$	194.013.307	49.715.027
11.010.7	BANCO SCOTIABANK (SEP) 9761968-13	4	\$	150.507.664	219.708.563
11.010.12	BANCO SCOTIABANK (ESCOLARIDAD) 9742893-93	4	\$	0	49.838.636
11.010.13	BANCO SCOTIABANK (SUBVENCION) 9742894-07	4	\$	0	146.808.448
11.010.8	BANCO SCOTIABANK (SEP) 9761968-05	4	\$	57.746.720	15.052.229
11.010.10	BANCO DEL SCOTIABANK (ESCOLARIDAD) 9742904-48	4	\$	430.246	151.446
11.010.11	BANCO SCOTIABANK (SEP) 9761968-21	4	\$	229.017.920	66.264.065
11.010.9	BANCO DEL SCOTIABANK (SUBVENCION) 9742904-56	4	\$	92.569.048	94.622.639
			Total	894.161.425	728.522.472

# NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS Y OTRAS CUENTAS

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
11.040.2	DEPOSITO A PLAZO	5	\$	531.868.993	515.055.797
			Total	531.868.993	515.055.797

#### NOTA 6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		Nota	a Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
11.040.3	CHEQUES Y LETRAS POR COBRAR	6	\$	8.810.978	19.939.500
11.040.4	ASIGNACION POR COBRAR	6	\$	0	0
11.040.5	ASIGNACION DE JEFATURA POR COBRAR	6	\$	14.471.834	8.663.181
11.060	DEUDORES VARIOS	6	\$	0	0
11.060.11	PRESTAMOS A LOS TRABAJADORES	6	\$	5.087.046	15.599.868
11.060.12	ANTICIPO A LOS TRABAJADORES	6	\$	10.000	0
11.060.2	ASIGNACION FAMILIAR	6	\$	984.724	713.660
			Total	29.364.582	44.916.209

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR Y/O PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

La Fundación no mantiene saldos por cobrar a EERR

•		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
22.010.8	MUTUOS EDUTEC	7	\$		154.266.973
22.060	PRESTAMO EMPRESAS RELACIONADAS	7	\$	114.404.991	14.096.425
22.062	PRESTAMO DESDE LPH	7	\$	4.000.000	61.086.552
22.064	PRESTAMO DESDE CAM	5	\$	0	0
22.063	PRESTAMO DESDE ITSM	5	\$	0	45.097.729
			Total	118.404.991	274.547.679

#### **NOTA 8.- INVENTARIOS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
1-1-17-01	1-1-17-01 EXISTENCIAS	8	\$	-	-
1-1-17-02	1-1-17-02 MATERIAL DIDACTICO	8	\$	=	=_
			Total	- '	-

# **NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
1-1-18-01	1-1-18-01 PPM OBLIGATORIO	9	\$	-	-
11.150.2	CAPACITACION SENCE	9	\$	11.025.400	15.924.201
			Total	11 025 400	15 924 201

# **NOTA 10.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
12.034	MOBILIARIO	10	\$	19.364.947	20.514.276
12.035	LABORATORIO DE ELECTRONICA	10	\$	0	101.013.569
12.050.1	EQUIPOS DE ELECTRONICA	10	\$	777.429	10.442.365
12.050.3	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y COMUNICACIONES	10	\$	303.452.738	461.116.148
12.061	VEHICULOS	10	\$	78.033.081	84.061.093
12.070.1	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE ELECTRONICA	10	\$	-120.614	-401.682
12.070.11	DEPRECIACION ACUMULADA LABORATORIO DE ELECTRONICA	10	\$	0	-10.101.357
12.070.18	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	10	\$	-70.672.279	-182.468.099
12.070.4	DEPRECIACION ACUM. VEHICULO	10	\$	-11.787.736	-24.443.837
12.070.5	DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIO	10	\$	-3.999.337	-9.797.600
SUB TOTAL	SUB TOTA	\L		315.048.229	449.934.876
Ajuste IF	Ajuste IFRS		\$	-72.352.461	-96.478.076
			Total	242.695.768	353.456.800

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

#### **NOTA 11.- INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
13.010	INVERSIONES EN LPH	11	\$	13.300.804	24.846.398
13.016	INVERSIONES EN CAM	11	\$	80.433.736	81.337.913
13.018	INVERSIONES EN ITSM	11	\$	9.855.316	0
,			Total	103.589.856	106.184.311

# **NOTA 12.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota Tipo		
Cuentas	Cuentas	de moneda	2022	2023
1-1-21-01	1-1-21-01 GARANTIAS ENTREGADAS	12 \$	=	=
		Total	-	-

# NOTA 13.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

La Fundación Educacional no realiza estados financieros consolidados y separados.

# **NOTA 14.- PROVISIONES**

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
21.080	PROVISIONES	14	\$	0	0
21.080.1	PROVISION DEUDORES INCOBRABLE	14	\$	8.442.875	8.442.875
			Total	8.442.875	8.442.875

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **NOTA 15.- CUENTAS POR LOS EMPLEADOS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
21.011	SUELDOS X PAGAR	15	\$	2.161.434	241.199
21.014	IMPOSICIONES POR PAGAR	15	\$	0	0
21.070	ACREEDORES VARIOS	15	\$	0	0
21.085.10	CUOTA SINDICAL	15	\$	2.157.115	2.013.250
21.085.11	RETENCION C.C.LOS HEROES	15	\$	14.896.242	16.832.403
21.085.12	CASINO	15	\$	646.800	658.700
21.085.14	OTROS DESCUENTOS	15	\$	4.022.271	5.378.440
21.085.15	PRESTAMO CCLOS HEROES	15	\$	6.868.901	6.985.364
21.085.2	I.N.P.	15	\$	1.270.225	2.805.405
21.085.3	A.F.P.	15	\$	41.612.152	44.912.654
21.085.33	AHORRO	15	\$	125.000	538.057
21.085.333	AFC (trabajador)	15	\$	1.644.050	1.519.900
21.085.4	ISAPRE	15	\$	15.954.276	13.711.408
			Total	91.358.466	95.596.780

# NOTA 16.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

			Nota	Tipo		
Cuentas		Cuentas		de moneda	2022	2023
21.085	RETENCIONES		16	\$	0	0
21.085.1	IMPTO UNICO		16	\$	4.397.215	5.261.934
				Total	4.397.215	5.261.934

# NOTA 17.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

		Nota	Про		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
21.010	OBLIGACIONES CON BCOS E INST FCRAS	17	\$	0	0
21.010.2	CREDITO A CORTO PLAZO BANCO SANTANDER	17	\$	0	0
21.010.33	MUTUO EDUTEC	17	\$	154.266.973	0
21.010.34	FONDOS POR RENDIR SUBV PRORETENCION	17	\$	854.381	741.346
21.010.35	FONDOS POR RENDIR SUBV PIE	17	\$	320.547	897.209
21.010.36	FONDOS POR RENDIR SUBV SEP	17	\$	462.580.928	315.668.900
21.010.37	FONDOS POR RENDIR SUBV GENERAL	17	\$	430.405.519	638.916.830
22.010	OBLIGACIONES CON BANCOS E INST. FINANCIERAS	17	\$	0	0
22.030	DOCUMENTOS X PAGAR	17	\$	23.179.876	26.819.893
			Total	1.071.608.224	983.044.178

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# **NOTA 18.- PATRIMONIO**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
23.010	CAPITAL PAGADO	18	\$	39.000.000	39.000.000
23.011	RESERVA REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	18	\$	4.797.260	5.027.528
23.054	RESULTADO ACUMULADA	18	\$	631.092.643	547.049.454
23.055	RESULTADO DEL EJERCICIO	18	\$	-84.043.189	-97.432.562
23.021	REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	18	\$	0	0
23.058	RESULTADO DEL EJERCICIO	18	\$	0	0
Sub-Total		Sub-Total	\$	590.846.714	493.644.420
Ajuste IF	Ajuste IFRS		\$	-72.352.461	-96.478.076
	·	<u>-                                    </u>	Total	518.494.253	397.166.344

# NOTA 19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
41.108	GASTO VENDIMATICA	19	\$	0	0
41.110	INGRESOS DE EXPLOTACION	19	\$	0	0
41.110.1	SUBVENCION	19	\$	4.850.513.474	5.292.964.605
41.110.11	SUBVENCION SEP	19	\$	1.445.416.407	1.707.722.209
41.110.12	SUBVENCION PIE	19	\$	210.273.256	372.777.732
41.110.13	SUBVENCION GRATUIDAD	19	\$	415.440.999	485.848.926
41.110.2	ESCOLARIDAD	19	\$	150.000	0
41.110.3	MATRICULA	19	\$	0	0
41.110.4	SUBVENCION ADECO	19	\$	0	0
3-1-20-06	3-1-20-06 ENTRADA EVENTOS ESPECIALES	19	\$	0	0
			Total	6.921.794.136	7.859.313.472

# **NOTA 20.- COSTOS DE VENTA**

		Nota	Tipo		
Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
41.120.1	SUELDO PERSONAL DOCENTE	20	\$	2.544.390.291	2.917.875.022
41.120.2	SUELDO AUXILIARES	20	\$	135.297.253	143.371.513
41.120.3	SUELDO INSPECTORES	20	\$	286.865.398	318.140.306
41.120.4	LEYES SOCIALES (ACHS )	20	\$	125.876.411	136.347.216
41.120.5	FONDO CESANTIA EMPLEADOR	20	\$	99.069.340	75.359.025
41.120.6	SUELDO MANTENCION	20	\$	107.719.250	127.038.149
41.120.7	SUELDOS SEP	20	\$	0	0
41.120.8	SUELDOS PRO RETENCION	20	\$	0	0
41.200.1	SUELDOS ADMINISTRATIVOS	20	\$	1.206.916.584	1.451.585.397
41.200.23	COLACIONES	20	\$	47.348.029	55.272.435
41.200.24	MOVILIZACION	20	\$	30.024.130	43.974.637
41.200.26	BONO ESPECIAL	20	\$	101.235.518	107.670.705
41.200.28	DESCUENTO AUTORIZADO	20	\$	496.424	433.759
41.200.29	HONORARIOS	20	\$	6.003.925	13.490.613
41.200.291	REMUNERACION PRACTICANTES	20	\$	5.499.856	10.795.116
41.200.95	AGUINALDO	20	\$	427.561	0
	·		Total	4.697.169.970	5.401.353.893

# Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# NOTA 21.- (21A) GASTOS DE ADMINISTRACION

Cuentas			Nota	Tipo		
1.200.101	Cuentas	Cuentas		•	2022	2023
1200.103	41.200.10	TINTA FOTOCOPIADORA	21a	\$	464.692	611.137
1.200.103	41.200.101	TINTA MPRESORA	21a	\$	5.375.250	1.840.683
A1.200.13	41.200.103	Arriendos	21a		843.130.000	940.120.000
A1.200.14   ACLE   21a   \$   17.251.166   27.966.752   27.41.200.15   SUPERVISION PRACTICA   21a   \$   5.694.908   7.782.186   41.200.16   PORCENTALE DE ESCOLARIDAD DIRECTIVOS   21a   \$   0   0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.12	UTILES DE OFICINA	21a	\$	31.661.036	12.007.737
A1200.15   SUPERVISION PRACTICIA   21a   5   5.694.908   7.782.186   1.200.162   INCENTIVO A INSPECTORES   21a   5   0   0   0   0   0   1.200.162   INCENTIVO A INSPECTORES   21a   5   0   0   0   0   0   1.200.177   GASTO ENFERMERIA   21a   5   3.206.227   1.207.918   1.207.918   1.200.191   GASTOS DE CAIA CHICA   21a   5   79.270   27.610   1.200.191   GASTOS DE CAIA CHICA   21a   5   93.470.401   109.035.482   1.200.202   PROMOCIONES   21a   5   93.470.401   109.035.482   1.200.202   PATENTE COMERCIAL   21a   5   2.411.349   2.412.415   1.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   5   2.617.911   2.950.898   1.200.33   LUZ   21a   5   2.617.911   2.950.898   1.200.33   LUZ   21a   5   6.36.632.439   83.434.595   1.200.330   MOVILIZACION ALUMNOS   21a   5   1.3500.013   33.446.002   1.200.31   ARTICULOS DE SEGURIDAD   21a   5   1.075.329   90.927   1.200.32   ARTICULOS DE PORTIVOS   21a   5   1.075.329   90.927   1.200.32   ARTICULOS DE PORTIVOS   21a   5   4.720.731   21.399.142   1.200.33   GASTOS GRADUACION Y TITULACION   21a   5   7.656.183   473.620   1.200.33   MARKETING   21a   5   7.656.183   473.620   1.200.35   MARKETING   21a   5   7.656.183   473.630   1.200.35   MARKETING   21a   5   7.	41.200.13	UTILES DE ASEO	21a	\$	31.825.706	24.210.259
A1200.15   SUPERVISION PRACTICIA   21a   5   5.694.908   7.782.186   1.200.162   INCENTIVO A INSPECTORES   21a   5   0   0   0   0   0   1.200.162   INCENTIVO A INSPECTORES   21a   5   0   0   0   0   0   1.200.177   GASTO ENFERMERIA   21a   5   3.206.227   1.207.918   1.207.918   1.200.191   GASTOS DE CAIA CHICA   21a   5   79.270   27.610   1.200.191   GASTOS DE CAIA CHICA   21a   5   93.470.401   109.035.482   1.200.202   PROMOCIONES   21a   5   93.470.401   109.035.482   1.200.202   PATENTE COMERCIAL   21a   5   2.411.349   2.412.415   1.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   5   2.617.911   2.950.898   1.200.33   LUZ   21a   5   2.617.911   2.950.898   1.200.33   LUZ   21a   5   6.36.632.439   83.434.595   1.200.330   MOVILIZACION ALUMNOS   21a   5   1.3500.013   33.446.002   1.200.31   ARTICULOS DE SEGURIDAD   21a   5   1.075.329   90.927   1.200.32   ARTICULOS DE PORTIVOS   21a   5   1.075.329   90.927   1.200.32   ARTICULOS DE PORTIVOS   21a   5   4.720.731   21.399.142   1.200.33   GASTOS GRADUACION Y TITULACION   21a   5   7.656.183   473.620   1.200.33   MARKETING   21a   5   7.656.183   473.620   1.200.35   MARKETING   21a   5   7.656.183   473.630   1.200.35   MARKETING   21a   5   7.	41.200.14	ACLE	21a	\$	17.251.166	27.966.752
1,200.16   PORCENTAIE DE ESCOLARIDAD DIRECTIVOS   21a   \$ 0 0 0	41.200.15	SUPERVISION PRACTICA	21a		5.694.908	7.782.186
120162   INCENTIVO A INSPECTORES   21a   \$ 3.206.227   1.207.918   1.200.177   GASTO ENFERMERIA   21a   \$ 3.206.227   1.207.918   1.200.191   GASTOS DE FRABAJO   21a   \$ 11.861.607   8.549.512   1.200.191   GASTOS DE CAJA CHICA   21a   \$ 79.270   27.610   1.200.221   41.200.2   PROMOCIONES   21a   \$ 93.470.401   109.035.482   1.200.20   PATENTE COMERCIAL   21a   \$ 9.2411.349   2.412.415   1.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ 0 0 0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.16	PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD DIRECTIVOS	21a		0	0
\$\frac{1}{1},200.177         GASTO ENFERMERIA         21a         \$         3,206,227         1,207.918           \$41,200.18         ROPA DE TRABAIO         21a         \$         \$         1,186,1607         8,549,512           \$41,200.19         GASTOS DE CAIA CHICA         21a         \$         93,470,401         109,035,482           \$41,200.20         PATEMET COMERCIAL         21a         \$         9,471,11349         2,412,415           \$41,200.21         MANTENCION FOTOCOPIADORA         21a         \$         0,613,2149         2,412,415           \$41,200.22         TAG         21a         \$         2,617,911         2,950,898           \$41,200.30         MOVILIZACION ALUMNOS         21a         \$         1,636,013         33,446,002           \$41,200.31         ARTICULOS DE SEGURIDAD         21a         \$         1,075,329         90,927           \$41,200.33         GASTOS GRADUACION Y TITULACION         21a         \$         4,720,731         21,399,42           \$41,200.33         GASTOS GRADUACION Y TITULACION         21a         \$         3,536,544         1,077,787           \$41,200.34         GASTOS GRADUACION Y TITULACION         21a         \$         7,656,183         473,620           \$41,200.35	41.200.162	INCENTIVO A INSPECTORES	21a		0	0
A1,200.181   ROPA DE TRABAJO   21a   \$ 79.270   27.610   41.200.201   ROSTOS DE CAJA CHICA   21a   \$ 93.470.401   109.035.482   41.200.20   PATENTE COMERCIAL   21a   \$ 93.470.401   109.035.482   41.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ 2.411.349   2.412.415   41.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ 2.617.911   2.950.898   41.200.3   LUZ   21a   \$ 63.632.439   83.434.595   41.200.3   LUZ   21a   \$ 63.632.439   83.434.595   41.200.3   MOVIUZACION ALUMNOS   21a   \$ 1.075.329   90.927   41.200.31   ARTICULOS DE SEGURIDAD   21a   \$ 1.075.329   90.927   41.200.32   ARTICULOS DEPORTIVOS   21a   \$ 4.720.731   21.399.142   41.200.33   GASTOS GRADUACION Y TITULACION   21a   \$ 3.536.544   1.077.787   41.200.34   CONTRIBUCIONES   21a   \$ 7.556.183   4736.00   41.200.35   MARKETING   21a   \$ 7.556.183   473.620   41.200.35   MARKETING   21a   \$ 7.556.183   473.620   41.200.35   MARKETING   21a   \$ 7.556.183   473.620   41.200.51   INTERNET   21a   \$ 19.865.175   20.991.370   41.200.5   TELEFONO   21a   \$ 19.865.175   20.991.370   41.200.5   GAS   GASTOS GRADUACION TO ELECTRONICA Y TELECOMUNI   21a   \$ 92.000.000   121.258.346   41.200.91   MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI   21a   \$ 92.000.000   121.258.346   41.200.92   MANTENCION DE VEHICULO   21a   \$ 5.321.289   5.842.483   41.200.991   MANTENCION MAQUINARIA   21a   \$ 92.000.000   121.258.346   41.200.992   MANTENCION MAQUINARIA   21a   \$ 92.000.000   121.258.346   41.200.992   MANTENCION MOBILIARIO   21a   \$ 92.000.000   22.4175.318   41.200.993   MANTENCION DE VEHICULO   21a   \$ 92.000.000   22.4175.318   41.200.993   MANTENCION DE DIFICIO   21a   \$ 92.000.000   22.2175.318   41.200.993   MANTENCION DE DIFICIO   21a   \$ 92.000.000   22.2104   22.200.100	41.200.177	GASTO ENFERMERIA	21a		3.206.227	1.207.918
Ñ1_200.191         GATOS DE CAJA CHICA         21a         \$         99.270         27.610           41.200.2         PROMOCIONES         21a         \$         93.470.401         109.035.482           41.200.20         PATENTE COMERCIAL         21a         \$         2.411.349         2.412.415           41.200.21         MANTENCION FOTOCOPIADORA         21a         \$         2.617.911         2.950.898           41.200.3         LUZ         21a         \$         6.632.439         83.434.595           41.200.30         MOVILIZACION ALUMNOS         21a         \$         1.4360.013         33.446.002           41.200.31         ARTICULOS DE SEGURIDAD         21a         \$         1.075.329         90.927           41.200.33         GASTOS GRADUACION Y TITULACION         21a         \$         4.720.731         21.399.142           41.200.34         CONTRIBUCIONES         21a         \$         7.656.183         473.620           41.200.5         MARKETING         21a         \$         7.656.183         473.620           41.200.5         TELEFONO         21a         \$         7.656.183         473.620           41.200.5         TELEFONO         21a         \$         7.244.886 <td< td=""><td>41.200.18</td><td>ROPA DE TRABAJO</td><td>21a</td><td></td><td>11.861.607</td><td>8.549.512</td></td<>	41.200.18	ROPA DE TRABAJO	21a		11.861.607	8.549.512
A1,200.2   PROMOCIONES   21a   \$ 93,470.401   109.035.482   12,0020   PATENTE COMERCIAL   21a   \$ 2,411.349   2.412.415   14,200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ 0 0 0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.191	GASTOS DE CAJA CHICA	21a		79.270	27.610
41.200.20   PATENTE COMERCIAL   21a   \$ 2.411.349   2.412.415   41.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ 0 0 0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.2	PROMOCIONES	21a		93.470.401	109.035.482
A1.200.21   MANTENCION FOTOCOPIADORA   21a   \$ .01   1   2.950.898   14.200.22   TAG   21a   \$ .66.832.439   83.434.595   14.200.30   MOVILIZACION ALUMNOS   21a   \$ .10.75.329   90.927   14.200.31   ARTICULOS DE SEGURIDAD   21a   \$ .10.75.329   90.927   14.200.32   ARTICULOS DEPORITVOS   21a   \$ .10.75.329   90.927   14.200.33   ARTICULOS DEPORITVOS   21a   \$ .10.75.329   90.927   14.200.33   ARTICULOS DEPORITVOS   21a   \$ .3.536.544   1.077.787   14.200.34   CONTRIBUCIONES   21a   \$ .0   0   0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.20	PATENTE COMERCIAL	21a	\$	2.411.349	2.412.415
A1,200,22	41.200.21	MANTENCION FOTOCOPIADORA	21a		0	0
41.200.3       LUZ       21a       \$       63.632.439       83.434.595         41.200.30       MOVILIZACION ALUMNOS       21a       \$       14.360.013       33.446.002         41.200.31       ARTICULOS DE SEGURIDAD       21a       \$       1.075.329       90.927         41.200.32       ARTICULOS DEPORTIVOS       21a       \$       4.720.731       21.399.142         41.200.33       GASTOS GRADUACION Y TITULACION       21a       \$       3.536.544       1.077.787         41.200.34       CONTRIBUCIONES       21a       \$       0       0       0         41.200.4       AGUA       21a       \$       7.656.183       473.620         41.200.5       TELEFONO       21a       \$       19.865.175       20.991.370         41.200.5       TELEFONO       21a       \$       74.244.886       54.602.908         41.200.6       GAS       21a       \$       218.3412       873.593         41.200.9       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$       2.183.412       873.593         41.200.91       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       5.2981.352       4.684.922         41.200.922       MANTENCION EQUIPO COMPUTACI	41.200.22	TAG	21a		2.617.911	2.950.898
41.200.30   MOVILIZACION ALUMNOS   21a   \$   14.360.013   33.446.002   41.200.31   ARTICULOS DE SEGURIDAD   21a   \$   1.075.329   90.927   41.200.32   ARTICULOS DE PORTIVOS   21a   \$   4.720.731   21.399.142   41.200.33   GASTOS GRADUACION Y TITULACION   21a   \$   3.536.544   1.077.787   41.200.34   CONTRIBUCIONES   21a   \$   0   0   0   0   0   0   0   0   0	41.200.3	LUZ	21a		63.632.439	83.434.595
41.200.31       ARTICULOS DE SEGURIDAD       21a       \$       1.075.329       90.927         41.200.32       ARTICULOS DEPORTIVOS       21a       \$       4.720.731       21.3991.42         41.200.33       GASTOS GRADUACION Y TITULACION       21a       \$       3.536.544       1.077.787         41.200.34       CONTRIBUCIONES       21a       \$       0       0         41.200.35       MARKETING       21a       \$       7.656.183       473.620         41.200.4       AGUA       21a       \$       1.9865.175       20.991.370         41.200.5       TELEFONO       21a       \$       7.4244.886       54.602.908         41.200.6       GAS       21a       \$       4.289.734       14.264.224         41.200.6       GAS       21a       \$       2.183.412       873.593         41.200.91       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$       2.183.412       873.593         41.200.92       MANTENCION DE VEHICULO       21a       \$       5.321.289       5.842.483         41.200.92       MANTENCION BUGUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       5.321.289       5.842.483         41.200.922       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES	41.200.30	MOVILIZACION ALUMNOS	21a		14.360.013	33.446.002
41.200.32       ARTICULOS DEPORTIVOS       21a       \$       4.720.731       21.399.142         41.200.33       GASTOS GRADUACION Y TITULACION       21a       \$       3.536.544       1.077.787         41.200.35       MARKETING       21a       \$       7.656.183       473.620         41.200.4       AGUA       21a       \$       19.865.175       20.991.370         41.200.5       TELEFONO       21a       \$       74.244.886       54.602.908         41.200.51       INTERNET       21a       \$       4.289.734       14.264.224         41.200.6       GAS       21a       \$       2.183.412       873.593         41.200.91       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$       9.2000.000       121.258.346         41.200.92       MANTENCION MAQUINARIA       21a       \$       5.321.289       5.842.483         41.200.922       MANTENCION MEQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       51.412.300       47.364.017         41.200.93       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       27.8635.601       224.175.318         41.200.93       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       27.8635.601       224.175.318         41.200.97	41.200.31	ARTICULOS DE SEGURIDAD	21a		1.075.329	90.927
41.200.33         GASTOS GRADUACION Y TITULACION         21a         \$         0         0           41.200.34         CONTRIBUCIONES         21a         \$         0         0           41.200.35         MARKETING         21a         \$         7.656.183         473.620           41.200.4         AGUA         21a         \$         19.865.175         20.991.370           41.200.5         TELEFONO         21a         \$         74.244.886         54.602.908           41.200.6         GAS         21a         \$         4.289.734         14.264.224           41.200.91         MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI         21a         \$         2.183.412         873.593           41.200.92         MANTENCION DE VEHICULO         21a         \$         5.321.289         5.842.483           41.200.922         MANTENCION MAQUINARIA         21a         \$         2.981.352         4.684.922           41.200.9222         MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.931         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.933         Seguro Automotriz         21a         \$	41.200.32	ARTICULOS DEPORTIVOS	21a		4.720.731	21.399.142
41.200.34         CONTRIBUCIONES         21a         \$         0         0           41.200.35         MARKETING         21a         \$         7.656.183         473.620           41.200.4         AGUA         21a         \$         19.865.175         20.991.370           41.200.5         TELEFONO         21a         \$         74.244.886         54.602.908           41.200.51         INTERNET         21a         \$         4.289.734         14.264.224           41.200.6         GAS         21a         \$         2.183.412         873.593           41.200.91         MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI         21a         \$         92.000.000         121.258.346           41.200.92         MANTENCION DE VEHICULO         21a         \$         5.321.289         5.842.483           41.200.922         MANTENCION MAQUINARIA         21a         \$         2.981.352         4.684.922           41.200.9222         MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES         21a         \$         51.412.300         47.364.017           41.200.931         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.93         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$	41.200.33	GASTOS GRADUACION Y TITULACION	21a		3.536.544	1.077.787
41.200.35   MARKETING	41.200.34	CONTRIBUCIONES	21a		0	0
41.200.4         AGUA         21a         \$         19.865.175         20.991.370           41.200.5         TELEFONO         21a         \$         74.244.886         54.602.908           41.200.51         INTERNET         21a         \$         4.289.734         14.264.224           41.200.6         GAS         21a         \$         2.183.412         873.593           41.200.91         MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI         21a         \$         92.000.000         121.258.346           41.200.92         MANTENCION DE VEHICULO         21a         \$         5.321.289         5.842.483           41.200.922         MANTENCION MAQUINARIA         21a         \$         2.981.352         4.684.922           41.200.922         MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES         21a         \$         51.412.300         47.364.017           41.200.93         MANTENCION EDIFICIO         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.931         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         23.193.944         24.930.331           41.200.93         Seguro Automotriz         21a         \$         8.854.324         11.550.455           41.200.93         MANTERICION         21a	41.200.35	MARKETING	21a		7.656.183	473.620
41.200.5         TELEFONO         21a         \$         74.244.886         54.602.908           41.200.51         INTERNET         21a         \$         4.289.734         14.264.224           41.200.6         GAS         21a         \$         2.183.412         873.593           41.200.91         MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI         21a         \$         92.000.000         121.258.346           41.200.92         MANTENCION DE VEHICULO         21a         \$         5.321.289         5.842.483           41.200.922         MANTENCION MAQUINARIA         21a         \$         2.981.352         4.684.922           41.200.93         MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES         21a         \$         51.412.300         47.364.017           41.200.93         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.93         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         23.193.944         24.930.331           41.200.93         Seguro Automotriz         21a         \$         8.854.324         11.550.455           41.200.93         MATERIALES EDUCATIVOS         21a         \$         271.612.737         186.877.956           41.200.97         MATERIALES EDUCAT	41.200.4	AGUA	21a		19.865.175	20.991.370
41.200.51       INTERNET       21a       \$       4.289.734       14.264.224         41.200.6       GAS       21a       \$       2.183.412       873.593         41.200.91       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$       92.000.000       121.258.346         41.200.92       MANTENCION DE VEHICULO       21a       \$       5.321.289       5.842.483         41.200.922       MANTENCION MAQUINARIA       21a       \$       2.981.352       4.684.922         41.200.922       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       51.412.300       47.364.017         41.200.93       MANTENCION EDIFICIO       21a       \$       278.635.601       224.175.318         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       97.165         42.000.9	41.200.5	TELEFONO	21a		74.244.886	54.602.908
41.200.6       GAS       21a       \$ 2.183.412       873.593         41.200.91       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$ 92.000.000       121.258.346         41.200.92       MANTENCION DE VEHICULO       21a       \$ 5.321.289       5.842.483         41.200.922       MANTENCION MUINARIA       21a       \$ 2.981.352       4.684.922         41.200.922       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$ 51.412.300       47.364.017         41.200.93       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$ 278.635.601       224.175.318         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$ 8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$ 0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$ 271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$ 30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$ 0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$ 0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$ 20.936.058       23.032.463         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a		INTERNET	21a		4.289.734	
41.200.91       MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI       21a       \$       92.000.000       121.258.346         41.200.92       MANTENCION DE VEHICULO       21a       \$       5.321.289       5.842.483         41.200.922       MANTENCION MAQUINARIA       21a       \$       2.981.352       4.684.922         41.200.922       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       51.412.300       47.364.017         41.200.93       MANTENCION EDIFICIO       21a       \$       278.635.601       224.175.318         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       97.165         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       0         42.230.1       <	41.200.6	GAS	21a		2.183.412	873.593
41.200.92         MANTENCION DE VEHICULO         21a         \$         5.321.289         5.842.483           41.200.922         MANTENCION MAQUINARIA         21a         \$         2.981.352         4.684.922           41.200.922         MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES         21a         \$         51.412.300         47.364.017           41.200.93         MANTENCION MOBILIARIO         21a         \$         278.635.601         224.175.318           41.200.933         Seguro Automotriz         21a         \$         23.193.944         24.930.331           41.200.96         BONO ESCOLAR         21a         \$         0         4.953.091           41.200.97         MATERIALES EDUCATIVOS         21a         \$         271.612.737         186.877.956           41.200.97         fotocopias         21a         \$         30.820.688         33.292.758           41.200.9         CAPACITACION         21a         \$         0         468.000           42.230.11         PARTES VEHICULARES         21a         \$         0         97.165           42.000         RESULTADO NO OPERACIONAL         21a         \$         74.415.077         140.632.609           42.230.1         BENCINA Y PETROLEO         21a         \$ <td>41.200.91</td> <td>MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI</td> <td>21a</td> <td></td> <td>92.000.000</td> <td>121.258.346</td>	41.200.91	MANTENCION LABORATORIO DE ELECTRONICA Y TELECOMUNI	21a		92.000.000	121.258.346
41.200.922       MANTENCION MAQUINARIA       21a       \$       2.981.352       4.684.922         41.200.9222       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       51.412.300       47.364.017         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.97       fotocopias       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.230.11       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.12       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a <td>41.200.92</td> <td>MANTENCION DE VEHICULO</td> <td>21a</td> <td></td> <td>5.321.289</td> <td>5.842.483</td>	41.200.92	MANTENCION DE VEHICULO	21a		5.321.289	5.842.483
41.200.9222       MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES       21a       \$       51.412.300       47.364.017         41.200.93       MANTENCION EDIFICIO       21a       \$       278.635.601       224.175.318         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.11       PARTES LABORALES       21a	41.200.922	MANTENCION MAQUINARIA	21a			
41.200.93       MANTENCION EDIFICIO       21a       \$       278.635.601       224.175.318         41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.977       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.11       PARTES LABORALES       21a	41.200.9222	MANTENCION EQUIPO COMPUTACIONALES	21a		51.412.300	47.364.017
41.200.931       MANTENCION MOBILIARIO       21a       \$       23.193.944       24.930.331         41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.97       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.11       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       1	41.200.93	MANTENCION EDIFICIO	21a		278.635.601	224.175.318
41.200.933       Seguro Automotriz       21a       \$       8.854.324       11.550.455         41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.977       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$	41.200.931	MANTENCION MOBILIARIO	21a		23.193.944	24.930.331
41.200.96       BONO ESCOLAR       21a       \$       0       4.953.091         41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.977       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$	41.200.933		21a			
41.200.97       MATERIALES EDUCATIVOS       21a       \$       271.612.737       186.877.956         41.200.977       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401	41.200.96		21a		0	
41.200.977       fotocopias       21a       \$       30.820.688       33.292.758         41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401	41.200.97	MATERIALES EDUCATIVOS	21a		271.612.737	
41.200.9       CAPACITACION       21a       \$       0       468.000         42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401	41.200.977	fotocopias	21a		30.820.688	33.292.758
42.230.11       PARTES VEHICULARES       21a       \$       0       97.165         42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401		•				
42.000       RESULTADO NO OPERACIONAL       21a       \$       0       0         42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401						
42.104       DEPRECIACION DEL EJERCICIO       21a       \$       74.415.077       140.632.609         42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$       20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$       906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$       4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$       2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$       140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$       23.734.431       16.517.401						
42.230.1       BENCINA Y PETROLEO       21a       \$ 20.936.058       23.032.463         42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$ 906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$ 4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$ 2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$ 140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$ 23.734.431       16.517.401						
42.230.10       ALIMENTOS PARA ANIMALES       21a       \$ 906.928       1.533.017         42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$ 4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$ 2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$ 140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$ 23.734.431       16.517.401						
42.230.111       PARTES LABORALES       21a       \$ 4.000.000       0         42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$ 2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$ 140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$ 23.734.431       16.517.401						
42.230.12       PERMISOS DE CIRCULACION       21a       \$ 2.364.381       1.476.022         42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$ 140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$ 23.734.431       16.517.401						
42.230.5       INDEMNIZACIONES       21a       \$ 140.667.568       93.601.522         42.230.6       PERFECCIONAMIENTO       21a       \$ 23.734.431       16.517.401						
42.230.6 PERFECCIONAMIENTO 21a \$ 23.734.431 16.517.401						
	42.230.9	OTROS EGRESOS	21a	\$	1.858.186	0
42.230.99 SERVICIOS PROFESIONALES 21a \$ 148.709.608 313.618.584						
42.300.11 Seguro Incendio 21a \$ 3.681.634 4.686.836						
Total 2.430.720.075 2.629.970.053	.2.555.11					

#### Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 - 2023

# NOTA 22.- (22A) OTROS INGRESOS

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

			Nota	a Tipo		
Cuentas		Cuentas		de moneda	2022	2023
42.300.1	INTERESES		22a	\$	41.407.674	57.612.297
42.130.4	OTROS INGRESOS		22a	\$	8.292.585	-7.160.000
-				Total	49.700.259	50.452.297

#### **NOTA 23.- (22D) COSTOS FINANCIEROS**

El detalle de los saldos contables es el siguiente:

Cuentas	Cuentas		de moneda	2022	2023
4-2-20-01	4-2-20-01 GASTOS BANCARIOS	22d	\$	-	-
4-2-20-02	4-2-20-02 GASTOS FINANCIEROS INTERESES	22d	\$		
			Total		

# NOTA 24.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación Educacional, Mantiene los siguientes registros de Juicios Laborales:

- T-2314-2024 ORBETA/FUNDACION EDUCACIONAL
- O-3406-2024 SOLIS/FUNDACION EDUCACIONAL
- T-1099-2024 PIZARRO/FUNDACION EDUCACIONAL
- M-147-2024 GAJARDO/FUNDACION EDUCACIONAL

Al 31 de diciembre la Fundación Educacional NO mantiene deudas tributarias según certificado de Deuda de la Tesorería General de la República.

Al 31 de diciembre la Fundación Educacional NO mantiene deudas Laborales según certificado F30.

# **NOTA 25.-HECHOS RELEVANTES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Fundación Educacional no indica hechos relevantes.

#### **NOTA 26.-HECHOS POSTERIORES**

Entre la fecha de término del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pueden afectar significativamente la interpretación de los mismos.